

**DECRETO 18/2016, DE NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS DEL GRUPO****BOLETÍN OFICIAL
DEL ESTADO DE SIA****DECRETO 18/2016, DE NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS DEL GRUPO**

De conformidad con el artículo 49 de la Constitución, vengo en nombrar a Clara, a Victoria y a Candela Administradoras del Grupo, recibiendo además la condición de administradoras funcionales.

Aludo al mérito propio y al servicio profesional cognoscible por todo el Grupo para su nombramiento, y eximo de cualquier necesidad de realizar la Prueba de Acceso al Cuerpo de Administradores del Grupo, en virtud del artículo tercero del Decreto 12/2016. Dado en SIA, a 14 de julio de 2016

El Administrador General
JOSAN SOUL